

## **1. TÍTULO DE LA ASIGNATURA**

### **❖ TECNOLOGÍA PIANÍSTICA**

## **2. ESPECIALIDADES A LAS QUE VA DIRIGIDA LA ASIGNATURA**

### **❖ Piano**

## **3. RATIO MÍNIMA Y MÁXIMA PARA CREAR UN GRUPO**

### **❖ 1-5 alumnos**

## **4. BREVE INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN**

Esta optativa da la posibilidad al alumnado del último curso de piano de recibir una asignatura diseñada específicamente para la especialidad. Esta asignatura responde a un proceso de reflexión de la propia práctica docente, se articula siguiendo las disposiciones legales y contiene la planificación y el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para una educación pianística apropiada.

Esta materia justifica su valor por dos razones principales, en primer lugar por la importancia de sus contenidos y en segundo lugar, por favorecer el desarrollo de una serie de capacidades y competencias que se verán más adelante. Mediante una serie de explicaciones y actividades, el alumnado de piano recibirá las herramientas y recursos necesarios para ampliar su comprensión y formación en la técnica pianística.

## **5. OBJETIVOS GENERALES**

1. Conocer las características generales de funcionamiento del instrumento.
2. Comprender las diferencias anatómicas y mecánicas que existen entre los sistemas de gestos más característicos de los distintos estilos musicales.
3. Conocer diversas técnicas para perfeccionar el estudio del instrumento y que permitan desarrollar una autonomía progresivamente mayor en la solución de problemas derivados de la ejecución pianística.
4. Relacionar las posibilidades técnicas con la escritura, prestando especial atención al compositor y su época.
5. Ampliar el conocimiento sobre los concursos de piano más relevantes, así como, de los principales intérpretes del instrumento.

## **6. CONTENIDOS**

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **0. Programación musical: oferta cultural de la temporada vigente**

##### **1. El piano moderno**

- 1.1. Características constructivas y funcionamiento de las distintas partes
- 1.2. Diferencias entre el piano vertical y el piano de cola
- 1.3. Características sonoras del instrumento
- 1.4. Principios de producción del sonido en el piano

##### **2. La moderna técnica pianística**

- 2.1. Nuevo paradigma musical en el siglo XX
- 2.2. Principios básicos de la técnica moderna
- 2.3. Figuras más importantes de la tecnología pianística

##### **3. Aspectos anatómicos y mecánicos de la técnica pianística**

- 3.1. Aspectos anatómicos: descripción postural
- 3.2. Aspectos mecánicos: sistema de palancas y movimientos derivados

##### **4. Técnicas de concienciación corporal**

- 4.1. Técnicas de relajación física y mental
- 4.2. Técnicas de respiración
- 4.3. Técnicas de concentración

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

#### **5. Estudio de las concepciones técnicas de los diferentes estilos hasta el siglo XXI**

- 5.1. El Posromanticismo: la escuela nacional rusa, Bohemia y Países bajos
- 5.2. El Nacionalismo español
- 5.3. La Música iberoamericana
- 5.4. El Impresionismo francés
- 5.5. El periodo de entreguerras: Rusia, Hungría y Alemani
- 5.6. La Segunda escuela de Viena
- 5.7. La escritura para piano a partir de 1950

#### **6. Concursos internacionales de piano**

- 6.1. Historia, repertorio y premios
- 6.2. Jurados, finalistas e histórico de finalistas

## TERCER TRIMESTRE

### 7. Test n° 1

7.1. Revisión del instrumento: el piano, origen y evolución hasta nuestros días.

### 8. Test n° 2

8.1. Revisión de la técnica: la técnica, evolución desde las primeras consideraciones hasta las técnicas extendidas del siglo XXI.

### 9. Test n° 3

9.1. Revisión de la literatura y su efecto en la técnica: desde el Barroco hasta el Romanticismo.

### 10. Test n° 4

10.1. Revisión de la literatura y su efecto en la técnica: desde el Posromanticismo hasta el siglo XXI.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación correspondientes a los objetivos establecidos y a los contenidos trabajados son los siguientes:

|   |
|---|
| 1) Describir de manera precisa el mecanismo de funcionamiento y de producción sonora del piano.   |
| 2) Diferenciar los aspectos anatómicos y mecánicos que participan en diferentes sistemas de gestos.   |
| 3) Seleccionar los movimientos más adecuados para los pasajes propuestos.   |
| 4) Mostrar una autonomía mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos que puedan surgir en la ejecución del repertorio pianístico.          |
| 5) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la técnica dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical según su compositor y estilo. |
| 6) Demostrar conocimiento sobre los intérpretes más relevantes del instrumento.   |

El criterio valorativo responde a los porcentajes expuestos en la siguiente tabla:

| Criterios de calificación | Criterios generales | Criterios procedimentales  |  |
|---------------------------|---------------------|--|--|
|                           |                     | - Asistencia a clase<br>- Actitud positiva e interés por la asignatura | - Realización de presentaciones<br>- Cumplimiento de las tareas programadas en clase |
| Porcentaje                | 40%                 | 40%  | 20%  |

Entre todos los criterios de calificación, la asistencia a clase y la realización de las presentaciones deben ser considerados como **mínimos exigibles**. Esto implica que la calificación correspondiente a cada uno de ellos, debe ser al menos de 5 para poder aplicar una media al conjunto. La nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los tres trimestres.

En cuanto a **los criterios de recuperación y ampliación**, se pretende que la totalidad del alumnado consiga los objetivos propuestos, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje y la maduración psicológica de cada uno de ellos. Es por ello, que para el alumnado que tras la evaluación no la haya superado, se actuará de la siguiente forma:

- 1. Revisar y reforzar** las formas y hábitos de estudio, la motivación y sociabilización reanimando el interés y la ilusión cuando sea posible y adaptando la programación, aún más, a sus capacidades e intereses.
- 2. Informar a los tutores de las acciones ejercidas:** investigar tras los datos aportados por éstos últimos, cualquier otra posible causa.
- 3. Realizar las actividades de recuperación** que consistirán primeramente, en la incorporación de nuevas actividades con los mismos objetivos propuestos, ayuda oral para realizar los procedimientos y planteamiento de modelos para comprobar activamente el proceso de aprendizaje. Pueden mantenerse las actividades, disminuyendo los contenidos, diversificando las estrategias metodológicas o ampliando el tiempo de trabajo. Y en segundo lugar, utilizar un apoyo fuera del aula y el diseño de actividades dirigidas al alumnado con posibles imprevistos.

Con respecto a la prueba extraordinaria de septiembre, aquel alumnado con calificación final negativa o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrá acudir a una prueba extraordinaria en junio y en septiembre respectivamente, que consistirá en un ejercicio teórico sobre los contenidos trabajados y una presentación sobre uno de los temas propuestos por el profesor.